

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INTERCORPORATION S.A.

En Samborondón, el 15 del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las once horas treinta y cinco minutos, en las instalaciones de la compañía se reúnen los accionistas señores CARMEN DEL CAMPO LITARDO, propietario de **cuatrocientas setenta y siete** acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, YOVERI S.A., representada por su gerente ING. HERMANN PALACIOS WANKE, propietario de **ciento nueve** acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas. Con el objeto de conformarse en Junta General ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente ad-Hoc de la Junta la señora CARMEN DEL CAMPO LITARDO, y actúa como Secretario el Gerente General y Representante Legal de la Compañía, Ing. HERMANN PALACIOS WANKE. La Presidenta ad-hoc ordena que el Secretario cumpla con verificar si se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, a lo que el Secretario señala que se encuentra presente la mayoría del capital pagado por lo que se puede instalar la sesión, lo que efectivamente así es hecho, dejándose expresamente aclarado que se realizó la correspondiente convocatoria, acorde a la publicación realizada por la prensa el día Sábado 5 de Marzo del 2016, en el Diario El Telégrafo. Por lo que se entra a tratar el tema de esta convocatoria, esto es la aprobación de los Estados de Situación Financiera, y de Resultados del ejercicio económico del año dos mil quince. Pide el uso de la palabra el representante legal de la compañía Ing. Hermann Palacios Wanke, quien señala que con la debida antelación, acorde a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año dos mil quince, se han encontrado a disposición de los accionistas, que durante el referido ejercicio económico fiscal, se ha determinado que existe una utilidad de Quinientos Setenta y Cinco 86/100 dólares de los Estados Unidos de América, habiéndose distribuido dicho monto acorde a lo que dispone la Ley. No habiéndose realizado ninguna observación a dichos Estados Financieros, se procede a la aprobación por unanimidad de los mismos. Una vez que se ha tratado y resuelto el tema materia de esta convocatoria, la Presidenta Ad-Hoc ordena que el Secretario redacte el acta, por lo que se suspende la reunión mientras aquello ocurre, una vez redactada el Acta, siendo las doce horas veinte minutos, se reinstala la sesión se lee el acta y se la aprueba firmando para constancia los asistentes en unidad de acto. F.- Ing. Hermann Palacios Wanke.- Gerente General de la Compañía.- Secretario de la Junta y Accionista.- f.- Carmen del Campo Litardo, Accionista.-, f.- YOVERI S.A.-Accionista.

Samboorondón, marzo 15 de 2016



Ing. Hermann Palacios Wanke
Gerente General de la Compañía
Secretario de la Junta
Representante Legal de YOVERI S.A.-Accionista



Carmen del Campo Litardo
Presidente Ad-hoc de la junta
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
INTERCORPORATION S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2016.**

1.- YOVERI S.A., propietaria de CIENTO NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA DE ELLAS.

2.- CARMEN DEL CAMPO LITARDO, PROPIETARIA DE CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA DE ELLAS.

Samboyondón, marzo 15 del 2016.



HERMANN E. PALACIOS WANKE
Secretario de la Junta